

# LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

## *Avanzando hacia el Bienestar Infantil en Granadilla de Abona*

*Desde el Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo Insular de Tenerife, y en concreto a través del Programa de Promoción y Prevención de la Unidad Orgánica de Infancia y Familia se presenta este taller, que invita a reflexionar a los/as profesionales acerca de cómo nos relacionamos en nuestro ámbito laboral con la infancia y la adolescencia, desde un enfoque de los Derechos del Niño.*

### **Objetivos:**

- *Conocer el marco de los Derechos de la Infancia*
- *Reflexionar acerca de la cobertura de los derechos de los niños/as y nuestra forma de relacionarnos con la infancia en nuestro contexto laboral*
- *Sensibilizar y promover los derechos de la Infancia en el ámbito laboral y personal para lograr el bienestar infantil*

### **Modalidad:**

*Este taller se desarrollará de forma presencial con una duración estimada de 2 horas y media.*

### **Fecha prevista:**

*15 de marzo*



El viernes 15 de marzo en el Antiguo Convento Franciscano San Luis Obispo tuvo lugar el Taller “Los Derechos de la Infancia, avanzando hacia el Bienestar Infantil en Granadilla de Abona” dirigido a técnicos/as del Ayuntamiento así como a los/as representantes políticos de nuestro municipio.

El taller fue impartido por el Equipo Insular de Promoción de Bienestar Infantil de la Asociación Solidaria Mundo Nuevo que entre otras acciones lidera el proyecto @conmivozmisderechos dentro del Programa de Promoción y Prevención que impulsa la Unidad Orgánica de Infancia y Familia del Cabildo Insular de Tenerife.

El objetivo de dicho taller se enmarca dentro de las acciones del I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de Granadilla de Abona.

En esta jornada, los asistentes pudieron reflexionar acerca de los Derechos de la Infancia y las necesidades de los mismos, teniendo en cuenta las reflexiones y propuestas generadas por los niños y niñas de Granadilla de Abona participantes en el proyecto @conmivozmisderechos. Fruto de estas reflexiones, se propuso a los asistentes responder a la siguiente clave interrogativa: *¿Cómo cada uno/a desde su ámbito profesional puede promover los derechos de la infancia y asegurar las necesidades de los niños y niñas del municipio?*. Las respuestas de los participantes al taller se encuentran en las siguientes páginas.

Posteriormente se compartió el documento “Claves para acercarnos a la infancia”, donde se recogen aspectos actitudinales y metodológicos para relacionarnos con los niños y niñas de forma respetuosa, promoviendo contextos de participación. Tras entregar este documento, se expuso la escalera de participación propuesta por Roger Hart invitándoles a reflexionar sobre la situación actual con respecto a la participación infantil y juvenil en el municipio de Granadilla de Abona.



## ***¿Cómo cada uno/a desde su ámbito profesional puede promover los derechos de la infancia y asegurar las necesidades de los niños y de las niñas del municipio?***

- Políticas de Igualdad y Diversidad
- Normativa en materia infantil
- Adaptar el lenguaje a los niños y niñas
- No son el futuro, son el presente
- Formarme de manera continuada para evolucionar con los tiempos
- No perder el objetivo de la prevención
- Escuchar y dejar actuar
- Promover espacios de participación
- Ayudar a más adultos a tener una mirada de niños/as
- Políticas de vivienda social
- Promoción de políticas infantiles
- Promoción del pensamiento crítico y el conocimiento científico
- Talleres para familiares y niños/as para promover el ocio y tiempo libre y el derecho al juego en los adultos y en los niños/as
- Promover el lenguaje infantil
- Dinamizar y fomentar la representatividad de los órganos de participación infantil de los ayuntamientos a nivel insular
- Promover una mayor conciliación familiar
- Plenos conjuntos
- Promover proyectos de escucha entre infancia y jóvenes así como actividades de convivencia entre ambos
- Promover en los progenitores modelos educativos democráticos
- Crear espacios de escucha activa entre los niños/as y sus progenitores
- Promover acciones de participación infantil
- Trabajar los derechos de la infancia con las familias
- Dotar de apoyo económico y técnico a iniciativas de participación infantil municipales
- Colaboración con entidades del tercer sector
- Diseño de talleres formativos que atiendan a demandas y necesidades

- Talleres en los IES para favorecer la cultura de la participación
- Colaborar con otras áreas del ayuntamiento
- Promover en las familias el derecho a la toma de decisiones a nivel familiar
- Reconocer los derechos de los niños y actuar en consecuencia
- Crear y promover espacios de encuentros técnicos con los objetivos de fomento de los derechos de la infancia y la participación infantil
- Proponer instrumentos de participación
- Crear espacios inclusivos de juegos seguros
- Favorecer grupos motores de infancia
- Favorecer acciones de formación en derechos de la infancia y participación infantil
- Dedicar tiempo a los niños/as y jóvenes para que puedan expresarse
- Jornadas de puertas abiertas explicando las áreas del ayuntamiento.
- Facilitar conciliación familiar y laboral, ampliando horarios o ajustando jornadas de trabajo
- Utilizar asuntos propios en horas ( no en días) para asistir a eventos, reuniones, etc.
- Colaborar en acciones que promocionen los derechos de la infancia que quieran realizar otras entidades